



MS02901

ENFERMERO DE QUIRÓFANO

Nivel 6

Responsabilidad Jerárquica

Gestor/a de Actividades (si lo hay) / Coordinador/a de Proyecto

Responsabilidad Funcional

Gestor/a de Actividades / Referente Médico de Proyecto - MTL-MFP / Coordinador/a Médico

Área Profesional

Médica

Objetivo Principal

Organizar y llevar a cabo todas las actividades de enfermería relacionadas con el quirófano, según los protocolos sanitarios de MSF, las normas universales de higiene y en coordinación con el cirujano/a y el anestésista, a fin de garantizar que el desarrollo normal de las actividades quirúrgicas (atención prequirúrgica, quirúrgica y posquirúrgica) ofrecidas a los pacientes.

Responsabilidades

- Garantizar que se preparen los materiales y equipos (verificación de la cantidad y calidad) en el quirófano y llegar a cabo la recepción y el transporte del paciente de la sala de preparación al quirófano y garantizar que quede instalado para cirugía.
- Prestar asistencia al cirujano/a y el anestésista durante la operación, anticipándose a sus necesidades, a fin de facilitar su tarea y ayudar durante todo el proceso.
- Verificar los parámetros vitales del paciente con el enfermero/a especializado/a (anestésista).
- Organizar el transporte del paciente del quirófano a la sala de recuperación y su instalación en esta y llevar a cabo y/o supervisar todas las actividades posoperatorias (recolección de material usado, limpieza y desinfección del quirófano, reposición de todos los equipos y materiales), a fin de preparar el quirófano para la siguiente intervención quirúrgica o para una emergencia.
- Implementar y hacer un seguimiento de los protocolos y procedimientos de higiene, esterilización, asepsia y desinfección en todo momento, en las actividades prequirúrgicas, quirúrgicas y posquirúrgicas, a fin de garantizar las condiciones de seguridad del paciente y el personal; es decir, disponibilidad de contenedores de residuos, contenedor de cortantes, verificar que no quede materiales o agujas en las toallas quirúrgicas, colocar los instrumentos en el contenedor de remojo, llevar los instrumentos/paños a la unidad de esterilización, etc.).
- Supervisar y formar a los enfermeros/as asistentes y limpiadores/as mientras se encuentren en el quirófano en relación con los protocolos y procedimientos apropiados, a fin de garantizar la calidad de la atención de la salud brindada a los pacientes y formar a los NS cuando corresponda
- Controlar todos los equipos y existencias de materiales que se utilizarán en el quirófano a fin de garantizar que los recursos materiales se utilicen de manera racional, al tiempo que se evitan daños y deterioro.

- Llevar a cabo y supervisar los procedimientos administrativos y la documentación (verificar la identidad del paciente y su consentimiento para la operación, completar ficheros de pacientes, formularios, estadísticas, recolección de datos quirúrgicos cuantitativos, etc.) e informar todas las situaciones y los casos problemáticos que surjan, a fin de contar con información actualizada y correcta acerca de las actividades cotidianas y de garantizar la transferencia apropiada de información.
 - Participar en la recolección y notificación de datos
 - Intervenir en apoyo de otros servicios cuando sea necesario y trabajar especialmente en estrecha colaboración con el departamento de accidentes y emergencias y de obstetricia.
-

Formación

- Imprescindible, diploma en enfermería con especialización como enfermero/a de quirófano.
 - Para OCP: no se requiere especialización. Dos años de experiencia como IBODE en un hospital de segundo nivel resultan suficientes.
-

Experiencia

Deseable, dos años de experiencia. Deseable, haber trabajado en **MSF** u otra ONG y en países en desarrollo

Generated at 2024-04-25 06:23:42 +0000

© 2024 MSF International